

Concurso de oposición para el ingreso a la Educación Básica

# Guía de estudio

Evaluación Complementaria o Adicional

Asignatura Estatal

El autocuidado y derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores



## Evaluación complementaria o adicional para el ingreso a la Educación Básica

Ciclo 2015-2016

**Educación Secundaria** 

## Guía de estudio

## Asignatura Estatal

El autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL El autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores

#### Presentación

La reforma al Artículo 3° constitucional del 25 de febrero de 2013, establece que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria y determina que los materiales, métodos educativos, organización escolar, infraestructura e idoneidad profesional de los docentes, deben asegurar el máximo logro educativo de los alumnos. Asimismo establece la aplicación de evaluaciones obligatorias para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el servicio público educativo con la finalidad de integrar, distinguir y sostener en la docencia a los profesionales que cuenten con los mejores conocimientos y capacidades. En este contexto, en julio de 2015 se realizará el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, organizado con base en los criterios establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente y en los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La presente guía tiene el propósito de orientar y apoyar a los sustentantes en el estudio de los contenidos que forman parte de la evaluación complementaria o adicional del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2015-2016.

La guía está integrada de diversos apartados cuyo objetivo es explicar qué es y en qué consiste la evaluación complementaria o adicional, las características del instrumento de evaluación y la fecha de aplicación.

Asimismo, presenta sucintamente el propósito general y el enfoque didáctico de la asignatura a la que se aspira con la finalidad de que los sustentantes identifiquen su sentido formativo, reconozcan su relación con otros contenidos del currículum nacional y comprendan el reto profesional que implica su práctica.

Finalmente, se presentan la dimensión, el parámetro, los indicadores, los aspectos a evaluar y la bibliografía de apoyo para el estudio.



ASIGNATURA ESTATAL

El autocuidado y el derecho a la
información como herramientas para
generar ambientes protectores

#### La evaluación complementaria o adicional

Debido a la diversidad cultural, social y lingüística que caracteriza a nuestro país, se realizarán las evaluaciones complementarias o adicionales con base en los parámetros e indicadores complementarios autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). La finalidad es evaluar los aspectos relacionados con las particularidades de cada entidad federativa y de los servicios educativos que ofrece.

Los parámetros e indicadores complementarios se refieren a aquellas características, requisitos, cualidades o aptitudes deseables de los docentes para responder a las necesidades y demandas educativas propias de la entidad federativa y de los servicios educativos que se ofrecen en las diferentes localidades de su territorio.

Los niveles y modalidades en los que se aplicará la evaluación complementaria o adicional son Lengua indígena, Segunda lengua: Inglés, Asignatura Francés, Asignatura Estatal, Artes y Tecnología. Los parámetros e indicadores complementarios autorizados por el INEE en el marco del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2015-2016, son:

	Elementos específicos de la entidad federativa	Nivel Educativo	Dimensión del perfil general por nivel	Parámetro complementario	Indicadores complementarios
Ler	Lengua Indígena	Educación Preescolar Indígena	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. LI.C Emplea la lengua indígena como medio para comunicarse con los educandos y sus familias.	<b>1.1.</b> LI.C Se comunica de manera fluida en la lengua indígena de la comunidad en que está inserta la escuela.
		Educación Primaria Indígena			
		Educación Preescolar	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Inglés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1.1. LE.C Se comunica en la segunda lengua a impartir (Inglés), lo cual le permite comprender lo que escucha y lee, así como expresarse correctamente de manera oral y escrita.
	Segunda Lengua: Inglés	Educación Primaria			
		Educación Secundaria			



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL
El autocuidado y el derecho a la
información como herramientas para
generar ambientes protectores

Elementos específicos de la entidad federativa	Nivel Educativo	Dimensión del perfil general por nivel	Parámetro complementario	Indicadores complementarios
Asignatura Francés	Educación Secundaria	Dimensión 1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Francés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1. SL.C Emplea la Segunda Lengua (Francés) conforme a los contenidos curriculares a desarrollar en el nivel educativo.	1.1. LE.C Se comunica en la segunda lengua a impartir (Francés), lo cual le permite comprender lo que escucha y lee, así como expresarse correctamente de manera oral y escrita.
Asignatura Estatal	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. AE.C Reconoce los contenidos de estudio locales de la asignatura a impartir.	1.1. AE.C Identifica los contenidos de la asignatura estatal a impartir, según el programa autorizado a la entidad federativa.  1.2. AE.C Relaciona los propósitos y contenidos de la asignatura estatal a impartir con las demás asignaturas del currículo.
Artes	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. A.C Demuestra el manejo de aspectos fundamentales del lenguaje artístico a impartir.	<b>1.1.</b> A.C Emplea las técnicas del lenguaje artístico a impartir.
Tecnología	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1. T.C Reconoce contenidos de la tecnología a impartir.	<b>1.1.</b> T.C Identifica los contenidos del campo tecnológico a impartir.

La condición para presentar la evaluación complementaria o adicional correspondiente a la Asignatura Estatal, El autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores, es realizar los Exámenes Nacionales de Conocimientos y habilidades para la práctica docente y de Habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales correspondientes a Educación secundaria (*Formación Cívica y Ética*). Docente.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL El autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores

Cabe subrayar que los resultados de las evaluaciones complementarias o adicionales sólo podrán ser considerados cuando el aspirante haya obtenido la puntuación igual o mayor al resultado establecido como idóneo en la evaluación nacional.

#### Propósito general y enfoque de la asignatura

El campo temático Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo tiene la finalidad que los estudiantes reflexionen y analicen las diversas situaciones que les afectan e impiden alcanzar un desarrollo pleno, principalmente aquellas que enfrentan cotidianamente y ponen en riesgo su bienestar, integridad, salud.

De esta forma se propiciará la formación de personas capaces de construir y emitir juicios autónomos en torno a su vida personal y social y a la construcción de entornos justos, donde prevalezca la legalidad y la equidad, para una vida democrática, promoviendo los derechos humanos y la equidad de género.

En particular, el subcampo El autocuidado y el derecho a la información como herramientas para generar ambientes protectores tiene la finalidad de que los adolescentes obtengan herramientas que les permitan contrarrestar los factores de riesgo que les rodean, utilizando factores de protección que ellos mismo pueden generar, favoreciendo una actitud reflexiva y crítica para que puedan tomar decisiones asertivas y responsables ante los de mayor incidencia en su comunidad o entorno.

El autocuidado es una capacidad que también se favorece desde la asignatura de Formación Cívica y Ética, implica que los alumnos sean capaces de establecer relaciones afectivas para cuidar la salud y la integridad personal, que tomen decisiones en base a juicios razonados, desarrollando la solidaridad, la tolerancia, la empatía.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL
El autocuidado y el derecho a la
información como herramientas para
generar ambientes protectores

#### Dimensión, parámetros, indicadores y aspectos a evaluar

El instrumento que será aplicado para la evaluación complementaria o adicional consta de 50 reactivos y es un examen de opción múltiple (de cuestionamiento directo, relación de columnas, clasificación o agrupamiento, ordenamiento o jerarquización, localización o identificación, entre otros), con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es la correcta. El parámetro, los indicadores y los aspectos a evaluar son los siguientes:

#### Dimensión 1

Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

#### **Parámetros**

Reconoce los contenidos de estudio locales de la asignatura a impartir.

#### **Indicadores**

- 1.1. Identifica los contenidos de la asignatura estatal a impartir, según el programa autorizado a la entidad federativa.
- 1.2. Relaciona los propósitos y contenidos de la asignatura estatal a impartir con las demás asignaturas del currículo.

#### Aspectos a evaluar

- 1.1 Contenidos de la asignatura estatal a impartir:
  - Conocimiento del contexto y situaciones que enfrenta la entidad.
  - Factores de riesgo y de protección en la entidad.
  - Tipo de discriminación social predominante en la entidad.
  - Elementos que generan ambientes protectores.
  - Estrategias de vida para la mejora personal.
  - Características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible.
  - Valores, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar la salud, la integridad personal y el medio natural.
  - Elementos para regular las acciones y tomar decisiones en base a juicios razonados.
  - Estrategias para el desarrollo de la empatía, la solidaridad y la tolerancia.
- 1.2 Relación de la asignatura estatal con otras asignaturas:
  - Formación Cívica y Ética I y II.



Evaluación Complementaria o Adicional

ASIGNATURA ESTATAL
El autocuidado y el derecho a la
información como herramientas para
generar ambientes protectores

### Bibliografía básica para el estudio

**CAVA, M.J. (2003)**, "Violencia y convivencia en aulas de secundaria: el programa "Convivir"", en: L. Gómez Jacinto (coord.), *Encuentros en Psicología Social*, Vol.1, pp. 315-320, Málaga, Aljibe.

**FERNÁNDEZ, Isabel (2004)**, Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad, Madrid, Narcea, capítulo 3.

**LANGER, Tobías (s. f.)**, "Tribus urbanas. Reflexiones", en: *Flores de nieve*, México, CEPE/UNAM, número 21. Disponible en: http://www.floresdenieve.cepe.unam.mx/veintiuno/cepe-tobias2-otogno-08.php.

**MUNIST, Mabel (1998)**, "El concepto de resiliencia", en: *Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes.* Washington, (s.n.), pp. 7-17. Disponible en: http://resilnet.uiuc.edu/library/resilman/resilman.pdf

MIER Y TERÁN, Marta y RABELL, Cecilia (coords) (2005), "La juventud y los jóvenes como construcción social", en: *Jóvenes y niños, un enfoque sociodemográfico*, México, UNAM-IIS, Miguel Ángel Porrúa, pp. 25-47.

**SEP (2008)**, Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica en *México*, México, SEP, pp. 17-93. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/adicciones/manualorientaciones.pdf

- (**2010**), El liderazgo directivo en la gestión participativa de la seguridad escolar. Guía para directores, Programa Escuela Segura, México, SEP.
- **(2011)**, Guía para trabajar los derechos de las niñas y los niños en la educación primaria, México, SEP. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/GuiaDerechosninos.pdf
- **(2011)**, La Formación Cívica y Ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada, México, SEP, pp. 67-83. Serie: Teoría y Práctica Curricular de la Educación Básica. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/FCyE%20web.pdf

**SEP/UNICEF México (2009)**, Informe Nacional sobre violencia de género en la educación básica en México, México, SEP, UNICEF México. Capítulos 2 y 3. Disponible en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/Estudio\_violencia\_genero\_educacion\_basica\_Part1.pdf